

CIRCULAR 1/23

LIGA GALLEGA DE EQUIPOS DE VETERANOS 2023

Esta temporada 2023 se disputará la séptima edición de la Liga Gallega de Equipos de Veteranos.

MANTENIMIENTO DE LA POSIBILIDAD DE JUGAR LA LGEV CON UN CLUB DISTINTO AL DE LA LGEC

Desde la dirección deportiva se ha decidido mantener la posibilidad de que los jugadores puedan jugar la Liga Gallega de Veteranos con un club diferente al club por el que se tiene licencia o al club con el que se haya jugado la LGEC de la presente temporada, en el caso de los deportistas independientes.

PRIMERA DIVISIÓN MASCULINA A 5 PAREJAS

Como novedad de esta temporada y tras la encuesta realizada entre los clubes, la Primera División Masculina se disputará a encuentros que enfrentarán a 5 parejas, jugando en un máximo de dos tandas, con el orden 5, 4, 1, 2 y 3 con las siguientes sumas de edades (*) por parejas.

(Edad mínima 40 años)

Pareja 1: Suma de 85 años

Pareja 2: Suma de 90 años

Pareja 3: Suma de 95 años

Pareja 4: Suma de 100 años

Pareja 5: Suma de 105 años

Además, se introduce la posibilidad de que en esta división un equipo pueda presentar 4 parejas preavisando antes de las 12 horas del viernes indicando la pareja que no se presentará (por ejemplo, la pareja 3 de suma 95 años), dándose por perdido ese partido y jugándose el resto.

En el resto de divisiones se mantienen las habituales **CARACTERÍSTICAS**:

Disputa de encuentros compuestos de 3 partidos, a disputar en una única tanda de juego, con las siguientes edades (*) en categoría masculina y femenina:

(*) Todas las edades se entienden referidas a las que tendrán los deportistas a 31 de diciembre de 2023, último día de la temporada.

MASCULINO: (Edad mínima 40 años)

Pareja 1: Suma de 90 años

Pareja 2: Suma de 95 años

Pareja 3: Suma de 100 años

FEMENINO: (Edad mínima 35 años)

Pareja 1: Suma de 80 años

Pareja 2: Suma de 85 años

Pareja 3: Suma de 90 años

Recordatorio: la normativa contempla que cuando dos parejas reúnan los requisitos de edad para ser indistintamente alineadas, por ejemplo, como pareja 1 o como pareja 2, la capitania será libre de colocar a las parejas en el partido que elija sin que, necesariamente, la pareja de mayor edad sumada deba jugar como pareja 2 y la otra como pareja 1.

Federación Gallega de Pádel

Rúa Ría do Burgo, 9, 15008 A Coruña Tlf: 981.23.15.37

www.fgpadel.com administración@fgpadel.com

Inscrita en el Registro de Asociaciones Deportivas y Deportistas de Galicia con el nº F-10092

Cada equipo deberá contar con un **mínimo de 10 componentes (en Primera División masculina, el mínimo será de 12 componentes)**. Los clubes podrán conformar sus equipos incluyendo cualesquiera deportistas con licencia por la FGP, **aunque éstos estén vinculados a otros clubes durante la presente temporada**.

NOVEDAD: EQUIPOS DEPENDIENTES

Los clubes podrán tener en esta edición de la liga equipos dependientes (A, B, C...) pudiendo "subir" jugadores al equipo inmediato superior hasta que venzan dos partidos en él, igual que en la LGEC.

Todos los deportistas están obligados a acudir a los encuentros provistos de sus respectivos DNI y exhibirlos a la capitanía rival antes del comienzo de los mismos a fin de acreditar la edad. Una vez comenzado el peloteo de cualquier partido del encuentro no se podrá efectuar modificación o impugnación alguna, los partidos se concluirán en la forma que hubieran comenzado y los resultados producidos serán válidos a todos los efectos.

Todos los partidos se disputarán con bolas nuevas.

BANDA HORARIA

La banda horario de inicio de los encuentros se adapta a la de la LGEC: sábados de 10 a 19 horas y domingos de 10 a 18 horas.

El **formato** de la competición y el **calendario** se publicarán una vez cerrado el plazo de inscripción y se ajustarán al número de equipos inscritos.

Se recuerda especialmente que, aunque en las dos últimas jornadas de la competición no están permitidos los aplazamientos, **sí lo está el adelantar la fecha de disputa del encuentro** a disputar en alguna de dichas jornadas

Comienzo de la competición: Fin de semana del **2-3 de septiembre** de 2023 con el siguiente calendario:

1ª jornada: 2/3 septiembre

2ª jornada: 9/10 septiembre

3ª jornada: 16/17 septiembre

4ª jornada: 23/24 septiembre

5ª jornada: 30/1 octubre

6ª jornada: 7/8 octubre

7ª jornada: 14/15 octubre

Jornada de descanso: 21/22 octubre

8ª jornada: 28/29 octubre

9ª jornada: 4/5 noviembre

10ª jornada: 11/12 noviembre

PLAYOFFS

Ida: 18/19 noviembre

Vuelta: 25/26 noviembre

Inscripción: Podrá efectuarse, a través de la propia página web federativa, hasta las 13:00 horas del **11 de agosto de 2022**, de forma totalmente **GRATUITA**.

El acceso para clubes se realiza a través del cuadro login de la página inicial, usuario y contraseña introduciendo el usuario (mail del club) y la clave alfanumérica facilitada por la federación o personalizada por el propio club.

Los clubes que no dispongan de dichas claves o las hayan extraviado pueden contactar por email con administracion@fgpadel.com para que les sean facilitadas o generar una nueva en "olvidaste tu contraseña", y le llegará al mail una nueva.

Completado correctamente el acceso para clubes, se accede a un menú desde el que se podrá:

- Actualizar los datos relativos al club y modificar la clave de acceso.
- Dar de alta equipos del club en la liga gallega de equipos de veteranos hasta la fecha límite de inscripción, después se bloqueará automáticamente.
- Modificar la composición de los equipos añadiendo nuevos jugadores a lo largo de toda la competición.
- Fijar el día y hora de juego como local de cada equipo (dentro de la banda horaria) y designar sus capitanes/as desde la gestión del club.
- Indicar la dirección exacta de las pistas en que el equipo vaya a jugar como local cuando ésta no coincida con la sede del club.

Al dar de alta un equipo **debe inscribirse en la Liga Gallega de Equipos Veteranos y especificar** si lo hace en categoría masculina o femenina. A continuación debe introducirse el nombre completo del equipo tal cual se desea que aparezca en el calendario y clasificaciones de las ligas, así como, en su caso, en las informaciones a remitir a la prensa deportiva. A efectos de unificación de formato, el nombre del equipo debe escribirse en minúsculas con mayúscula inicial en la palabra que proceda y todos deben finalizar con la palabra **vet2023**, véase el ejemplo:

Club de Pádel de Oleiros B vet2023

C.P. Vilagarcía Seguros Royale vet2023

No deben introducirse caracteres distintos de letras o números, tales como comillas, para evitar problemas de visualización.

Debe introducirse también el día (sábado o domingo) y hora de inicio de los enfrentamientos en que el equipo actúe como local y designar los/as capitanes/as de los equipos. Al mismo tiempo, debe indicarse la localización exacta de las pistas (dirección completa del lugar donde se disputarán los enfrentamientos).

Federación Gallega de Pádel

Rúa Ría do Burgo, 9, 15008 A Coruña Tlf: 981.23.15.37

www.fgpadel.com administracion@fgpadel.com

Inscrita en el Registro de Asociaciones Deportivas y Deportistas de Galicia con el nº F-10092

Para incorporar jugadores/as al equipo, éstos/as deben ser seleccionados de una lista desplegable en la que aparecen todos aquellos jugadores que han causado alta o renovado licencia para la temporada 2023.

No se admitirá la inscripción de equipos de algún club que tenga pendiente el pago de sanciones de multa o deudas de cualquier tipo con la FGP. En particular, deben estar saldadas cualesquiera multas impuestas en relación con la Liga Gallega por Equipos de Clubes de 2023. Tampoco podrán ser alineados aquellos jugadores que tengan pendiente de pago la inscripción de cualquier torneo federado.

Asimismo, **tampoco serán admitidas las inscripciones** de equipos que no cuenten con el mínimo de **componentes inscritos** en la división correspondiente, ni de aquellos equipos en los que no figure **el día (sábado o domingo) y hora de inicio de los enfrentamientos en que el equipo actúe como local.**

En A Coruña, a 13 de julio de 2023